



## Buscan discutir reforma sobre vivienda la próxima semana

La reforma al artículo 123 constitucional para dar facultades al Infonavit para construir vivienda será discutida el próximo 22 de octubre, informó Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

Una vez discutida y aprobada esa reforma, dijo en entrevista, se llevarán a cabo las modificaciones a distintas leyes secundarias con la finalidad de que el marco legal que requiere el proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum de construir un millón de viviendas durante su administración quede listo en el actual periodo de sesiones.



"A nosotros, como legisladores, nos toca aprobar esta reforma constitucional al 123, definir las nuevas modalidades a partir de los cambios a la Ley del Infonavit y también establecer en el próximo mes de noviembre y diciembre los subsidios, los apoyos", expuso.

"Nosotros vamos a ser los primeros y más comprometidos en lograr la meta del millón de viviendas. Esto es algo que lo llevamos como una de las grandes prioridades del nuevo gobierno".

Esta mañana, durante su conferencia matutina, Sheinbaum anunció que su Gobierno construirá un millón de viviendas en todo el país que estarán destinadas a personas de la tercera edad, jóvenes, madres solteras y población indígena, bajo un esquema de adquisición y de renta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		15-10-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La reforma que será discutida fue enviada el pasado 5 de febrero por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual prevé, entre otras cosas, que el Infonavit pueda invertir sus recursos en la construcción de vivienda y no solamente otorgar créditos a los trabajadores como actualmente ocurre.

Ramírez Cuéllar comentó que el Infonavit actualmente tiene alrededor de 600 mil millones de pesos que serán los que se van utilizar para financiar la mayor parte del millón de viviendas que la actual administración prevé construir en los próximos seis años.

"Vamos a discutir un dictamen para reformar el artículo 123, garantizar mayores facultades al Infonavit para que pueda establecer reservas de tierra, pueda tener mayores facilidades y facultades de construcción y puede echar a andar también una diversidad de modalidades, sobre todo modalidades de vivienda para jóvenes, que es uno de los grandes desafíos", expresó.

El legislador dijo que ya sostuvieron reuniones con trabajadores y desarrolladores de vivienda, quienes manifestaron estar a favor de que se lleve a cabo este proyecto por lo que significa, no solo como cumplimiento de un derecho social, sino de impulso a la economía del país.

"Es un programa que va a reactivar la economía, sobre todo en un momento en que el mundo está viviendo un descenso de la actividad productiva, como todos sabemos el sector de la vivienda ha representado pues casi el 6 por ciento del producto nacional entre 2003 y 2022, es un sector mucho más importante que la industria automotriz o que el turismo", resaltó.

<https://www.reforma.com/buscan-discutir-reforma-sobre-vivienda-la-proxima-semana/ar2889889?v=1>